



MODALIDAD	COMPETICIÓN	CUANTÍA
Tenis de mesa	1ª División nacional femenina de tenis de mesa	2.500 €
Tiro con arco	Campeonato de España absoluto de clubes de tiro con arco	600 €
Voleibol	Superliga 2 Masculina	20.000 €
Voleibol	Superliga 2 Femenina	20.000 €
Voleibol	1ª División Masculina de voleibol	10.000 €
Voleibol	1ª División Femenina de voleibol	10.000 €
Voleibol	Fase de ascenso a 1ª división femenina de voleibol	800 €
Voleibol	Fase de ascenso a 1ª división masculina de voleibol	800 €
Voleibol	Fase final Cto. España juvenil masculino de voleibol	800 €
Voleibol	Fase final Cto. España juvenil femenino de voleibol	800 €
Voleibol	Fase de ascenso a Superliga 2 masculina	800 €
Voleibol	Fase de ascenso a Superliga 2 femenina	800 €

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 29 de enero de 2013 sobre cambio de domicilio social de la organización empresarial denominada "Agrupación de Empresas Laborales de Extremadura", en siglas "AEXEL". Expte.: CA/35. (2013080774)

En la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos dependiente de esta Dirección General de Trabajo, ha sido depositada por la organización empresarial "Agrupación de Empresas Laborales de Extremadura", en siglas "AEXEL" (expediente CA/35), Certificación del acuerdo adoptado en fecha 14 de septiembre de 2012 por la Comisión Ejecutiva de la misma, conforme a lo estipulado en el artículo 4 de sus Estatutos, en la que se hace constar que por unanimidad de los miembros asistentes aprueban el cambio del domicilio social de la asociación, fijándose éste en c/ Ángel Quintanilla Ulla, n.º 1, portal 7, entreplanta D, de Badajoz.

Lo que se hace público para general conocimiento de los posibles interesados.

Mérida, a 29 de enero de 2013. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.